



# Sistema de Abasto SIA

Manual de usuario

Subdirección de Tecnologías de  
la Información

---

## I. CONTENIDO

### Contenido

I. CONTENIDO.....	1
II. PUNTOS A CONSIDERAR EN LA CONFIGURACIÓN DE CLAVES.....	2
III. INICIO DE SESIÓN .....	3
1. CONFIGURACIÓN DE CLAVES .....	3
1.1 Pestaña Datos Básicos.....	3
1.2 Pestaña Datos Normativos:.....	4
2. MODIFICAR CLAVES.....	5
3. FACTOR DE CONVERSIÓN.....	7
4. PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA MIGRACIÓN AL ALMACÉN CENTRAL.....	8
4.1 Inicializar Tablas: .....	8
4.2 Actualizar listas de extracción:.....	8
4.3 Actualizar listas de extracción:.....	9
5. MIGRACIÓN AL ALMACÉN CENTRAL .....	9
5.1 Enlace del Catálogo de Artículos:.....	10

## II. PUNTOS A CONSIDERAR EN LA CONFIGURACIÓN DE CLAVES

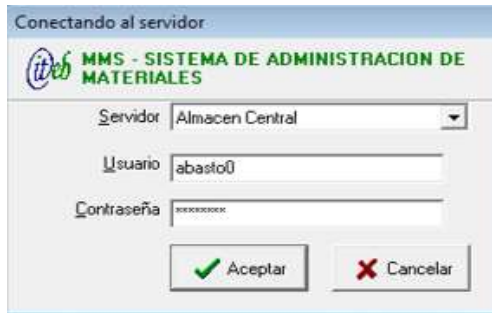
Una vez definida la clave correcta para ingresar, actualizar o eliminar, seguir los siguientes pasos para configurar en Sistema Integral de Abasto (SIA)

- 1.1 Imprimir un listado de todos los diferenciadores y variantes de la clave que ya existan en el sistema.
- 1.2 Analizar que clave es la que va a quedar funcionando como Variante Oficial (Clave Operativa que se usa en la unidad médica, clave con CPM), solamente debe de quedar una sola clave como Variante Oficial.
- 1.3 Analizar que clave es la que va a quedar funcionando como clave de compra, deseablemente un solo diferenciador debe de quedar marcado como compra, para que no exista problemática en la generación de requisiciones.
- 1.4 Los diferenciadores que no queden marcados ni como Variante Oficial ni como Compra, deben de ser marcadas con el estatus 99 (eliminadas del sistema).
- 1.5 Definir correctamente los factores de conversión entre la clave de Variante Oficial y las demás claves (no importa que estén eliminadas, se tiene que definir correctamente el factor de conversión).
- 1.6 Realizar migración al Almacén Central de “todos” los diferenciadores y variantes de la clave, (los diferenciadores y variantes eliminados, la clave marcada como variante oficial, y las claves definidas como Compra, recuerda que una misma clave puede ser marcada como Variante Oficial y como Compra).
- 1.7 Al terminar el proceso de modificación y migración, se debe realizar un recalcu de Máximos y Mínimos de la clave que se ingresó o modificó (esto para el caso de que la Variante Oficial no haya cambiado)... en el caso de que la clave marcada como Variante Oficial haya cambiado, por ejemplo cambia de la clave 010 000 0158 00 01 a la 010 000 0158 00 00, en este caso se debe de subir de nuevo los CPM's y hacer un recalcu de los máximos y mínimos de todas las unidades con la clave operativa nueva.

**Nota:** SI NO SE REALIZA EL CALCULO DE MÁXIMOS Y MÍNIMOS O NO SE SUBE EL CPM DE LA CLAVE NUEVA, todas las unidades se quedan sin CPM, por lo tanto no salen en pedidos ordinarios...

### III. INICIO DE SESIÓN

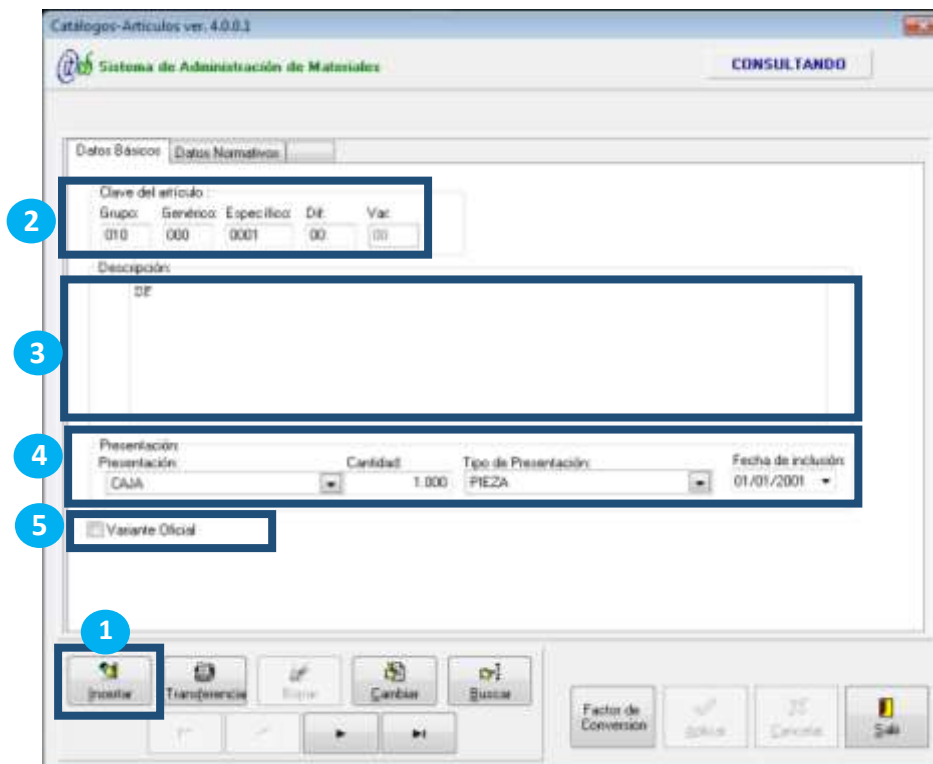
Al ingresar al sistema por medio del icono de acceso directo del escritorio, capturar el usuario y contraseña asignados.



#### 1. CONFIGURACIÓN DE CLAVES

Se abrirá la siguiente pantalla, en la cual se captura la información de la clave.

##### 1.1 Pestaña Datos Básicos



**1 Botón insertar:** dar clic para habilitar el registro de una nueva clave.

**2 Clave:** Capturar la clave del artículo que se agregará.

**Nota:** al dar de alta artículos del mismo grupo y genérico se podrá configurar para que el siguiente artículo sea consecutivo.

**3 Descripción:** Capturar descripción del artículo.

**Nota:** Es importante definir correctamente la descripción del artículo, ya que una vez que se haya realizado un movimiento del artículo ya no se podrá modificar.

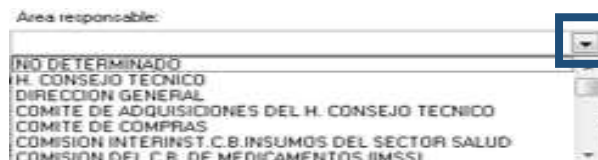
4 **Presentación:** seleccionar la Presentación en la que se maneja el artículo, la cantidad contenida, el tipo de presentación. La fecha de inclusión al catálogo se agrega por default la del día actual.

5 Marcar la opción de **Variante oficial** si la clave que se está agregando es la que se definirá como la que se utilizará como operativa en las unidades de salud.

**Nota:** si otra clave del grupo, genérico y específico es marcada como Variante Oficial, se reemplazará la definida anteriormente. Solo se debe definir un sola clave como Variante oficial.

### 1.2 Pestaña Datos Normativos:

En esta pestaña es necesario llenar todos los campos, son de tipo combo, al dar clic se irán desplegando las opciones de respuesta, seleccionar la deseada.



1 **Estado del artículo:** Se presentan los diferentes estatus del artículo, el estatus Eliminado (99) Inactiva al artículo, en todas las otras opciones se dejará como Activo.

**Nota:** Solo se inhabilita en el catálogo, no se elimina, se podrá cambiar de estatus si así se requiere.

Los diferenciadores que no queden marcados ni como Variante Oficial ni como Compra, deben de ser marcadas con el estatus 99.

**2 Tipo de Adquisición:** Se definirá si esta Autorizada para compra o no. Si se define no autorizada para compra, no será visible para el area de adquisiciones.

**Nota:** Una misma clave podrá ser definida como Variante Oficial y como Clave de Compra (es recomendable que se utilice la misma clave como oficial y compra).

**3 Botón Aplicar:** clic para que la clave sea agregada al catálogo. Solicitará usuario, contraseña y una observación para aplicar los cambios.



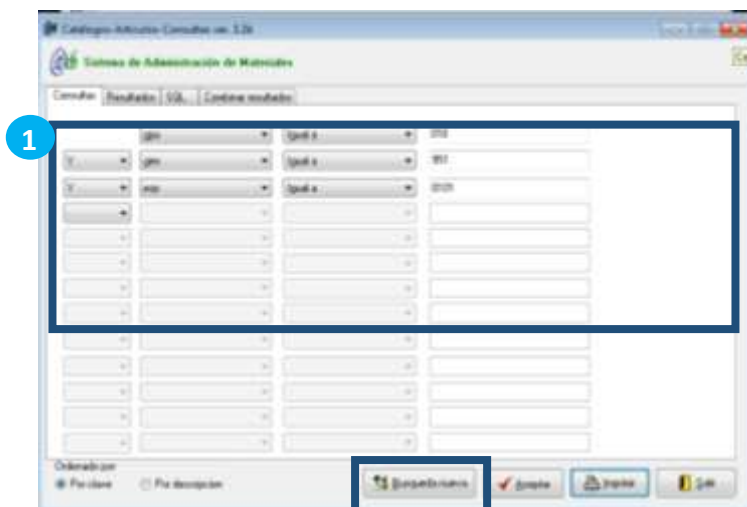
**4 Boton de Transferencia:** Se utilizará en las altas de claves con características similares, por ejemplo se dara de alta el mismo articulo de ropa, con la diferencia en las tallas. Dar de alta el primero, dar clic en Transferencia, indicar el numero de repeticiones del articulo y una vez que se han generado, se va ingresando a cada uno de ellos y se cambia la variante (en el caso del ejemplo, la talla).

No aplica para medicamentos ni material de curación.

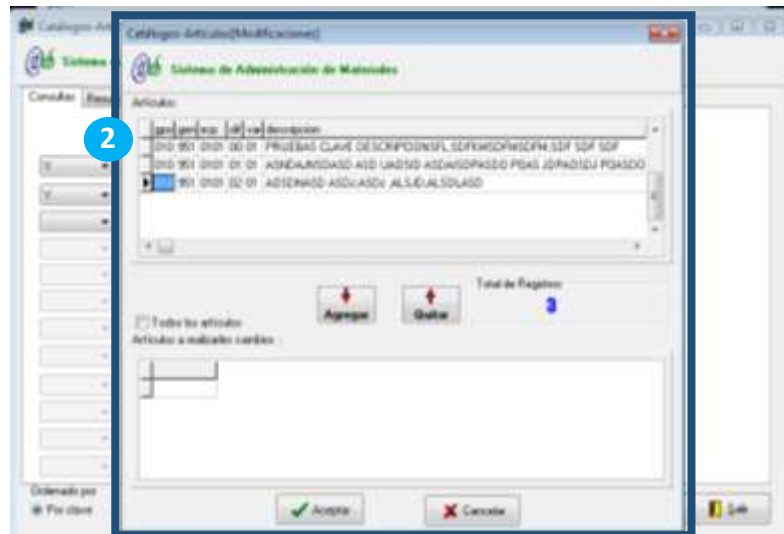
## 2. MODIFICAR CLAVES

Realizar cambios en la configuración de los articulos, señalando que la clave y la descripción ya no podran ser modificadas si el articulo ya cuenta con un movimiento en el sistema. Dar clic en el botón de Cambiar.

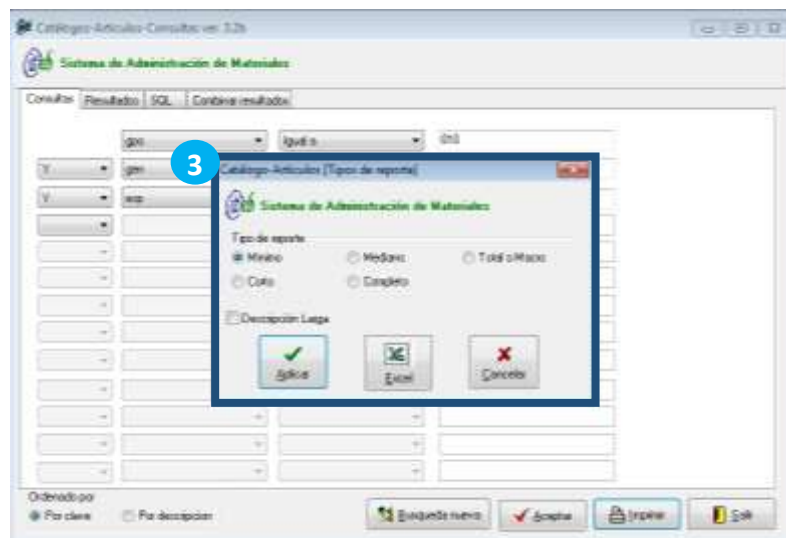
**1 Pantalla de filtro de la búsqueda de un articulo:** Se podra ir filtrando la búsqueda del articulo, ejemplo por Grupo, en el segundo renglon por Especifico.



- 2 Pantalla de Resultados:** Se mostrarán las coincidencias encontradas con los filtros seleccionados. Seleccionar el que se desea modificar.

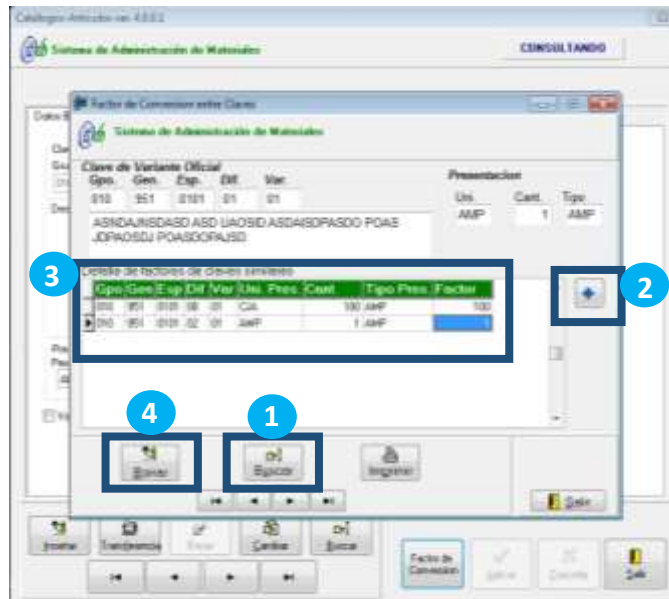


- 3 Impresión de Resultados:** Se podrá importar los resultados encontrados a un archivo de Excel. Mostrando el historial de las modificaciones realizadas al artículo.



Los cambios realizados en la configuración de las claves, se verán reflejados en Adquisiciones, solo se reflejarán en el Almacén Central hasta que se realice el siguiente proceso de Migración.

### 3. FACTOR DE CONVERSIÓN



- 1 Búsqueda:** Se realiza la búsqueda de la clave de la Clave definida como Operativa. Eliminar los resultados encontrados para comenzar el procedimiento desde cero, evitando que se queden registrados datos anteriores.
- 2 clic en el botón de + (mas) para que se agreguen las variantes de esa clave



- 3 Establecer el factor de conversión para cada clave.  
Para establecer un factor de conversión por cada clave debe haber equivalencias entre la clave operativa y la que se está configurando. Ejemplo.  
Caja con 5 amp - Caja con 1 amp

Se toma como base la cantidad de la Clave Operativa **Ejemplo:**

$$100/1 = 100$$

$$1/1 = 1$$

**Nota:** No se podrá establecer un factor de conversión si no existe una equivalencia. Ej. Caja con 20 cap y caja con 30 cap.

- 4 Si se cambia la clave operativa, se recomienda borrar los factores de conversión de esa clave y agregarlas nuevamente para calcular el nuevo Factor de Conversión.



## 4. PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA MIGRACIÓN AL ALMACÉN CENTRAL

Se deberá primeramente realizar todos los cambios requeridos en las claves y al final realizar la migración. Se debe asegurar que se agreguen al listado todas las claves que fueron modificadas con el propósito de evitar inconsistencias entre claves.

### 4.1 Inicializar Tablas:

**Ruta:** Utilerías / Inicializar tablas

Limpiar las tablas para inicializar una nueva con los datos que se desea migrar, evitando se agregue alguna clave no requerida en la migración actual.



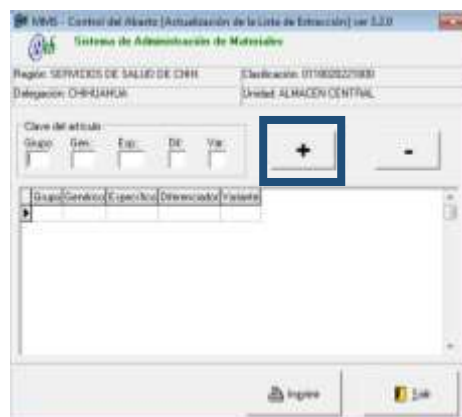
### 4.2 Actualizar listas de extracción:

**Ruta:** Operación / Artículos / Lista de Extracción del Catálogo Normativo



Agregar al listado todas las claves que se van a migrar, verificar que se agreguen todas las claves que se modificaron.

Se quedarán guardadas en el listado hasta que inicialicemos nuevamente las tablas.



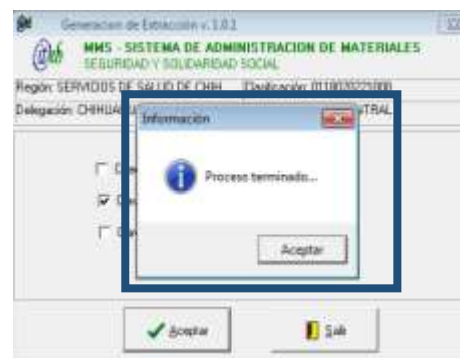
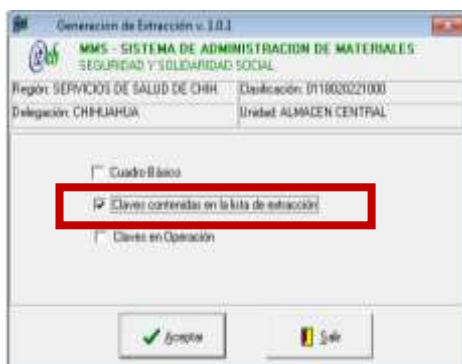
### 4.3 Actualizar listas de extracción:

**Ruta:** Operación / Artículos / Generación de Extracción



Una vez que se agregaron todas la claves a migrar. Seleccionar la opción de Claves contenidas en la lista de extracción. Mostrará un mensaje de Proceso terminado al finalizar.

**Nota:** Asegurarse de seleccionar la opción correcta, ya que si se selecciona alguna diferente se modificará el catálogo completo del cuadro básico, no solamente lo modificado.



En este paso aún no se realiza ninguna modificación en el Almacén, solamente se preparó para realizar el enlace.

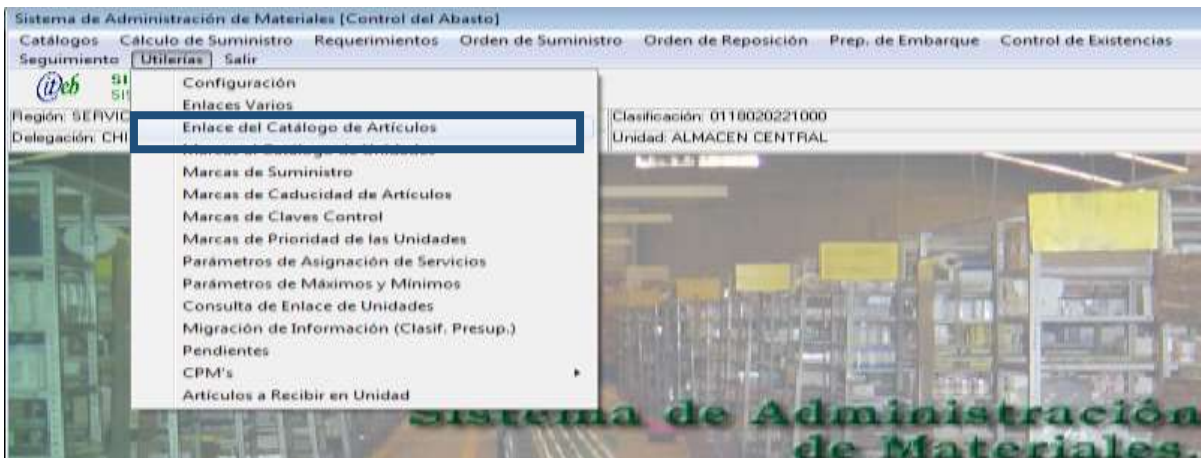
## 5. MIGRACIÓN AL ALMACÉN CENTRAL

Ingresamos al sistema de Control de Abasto



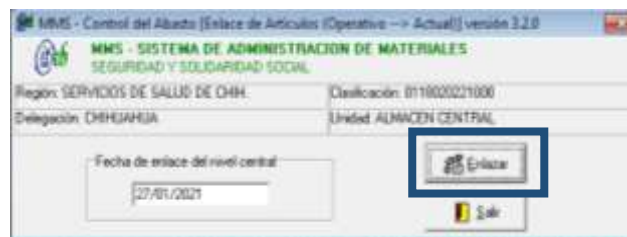
## 5.1 Enlace del Catálogo de Artículos:

Ruta: Utilerías / Enlace del Catálogo de Artículos



El botón de Enlace aparece Activo (si no está activo falta realizar el enlace de la lista de inspección o alguna otra incidencia, verificar)

Solicitará confirmación para continuar con el enlace. Al terminar enviará mensaje de realizado.



Se deberán capturar los CPM en las unidades de salud de las claves modificadas.

Los cambios que se realicen en el catálogo deberán ser notificados al área de Tecnologías de Información, con la finalidad de que se apliquen los mismo cambios a los diferentes sistemas que utilizan los catálogos de artículos tales como eSalud Inventarios, Expediente Clínico ECI, entre otros.

De no ser así, las unidades de salud presentarán inconsistencias en la información de sus inventarios o solicitudes de abasto.